

MUNICIPAL

SPECIAL DAY OF THE SECOND SECO

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Observaciones

Transformación de España

Hasta ahora esperaban regiones, pueblos y entidades que llegar al Poder el respectivo cacique para conseguir el cumplimiento de sus anhelos. No figuraban jamás el buen éxito de sus gestiones a la justicia de lo que reclamaban, sino a la influencia del protector; protector que echaba en la balanza todo el peso de su poder, no pensando tampoco en si era o no justo lo que solicitaba o lo que disponía, sino en las actas que le aseguraba su gestión y en la importancia de que le rodeaba la representación que venía ostentando, pues no constituía apenas valor ninguno en política el talento ni , ción y Guerra», haciéndose asientos de la ilustración personales. Todo lo era la extensión territorio-electoral que al personaje siguiera, o el miedo que pudiera infundir la entidad representada.

De ahí el sistema de peticiones y concesiones: En silencio, visitando Ministerios, dependencias y personajes, rogando acá y amenazando allá, terminábase por publicar con todo estruendo: «Merced a las gestiones del ex ministro, el diputado o el senador Fulánez, se ha concedido el pantano, la carretera, el puente tales, o bien se han rebajado o alzado los derechos aduaneros o ampliado las plazas para ingreso en... La región, pueblo, etcétera, ha recibido a Fulánez con música, salvas y campanas. El país, al que la concesión costaba una millonada, no supo nunca la conveniencia del suceso; ni siquiera se ocupaba de ello, a fuerza de costumbre, de que se administrara su caudal caprichosamente y en beneficio de los vividores.

Ahora, esas costumbres han cambiado tan radicalmente, que nada se hace en silencio, ni en las tertulias de los personajes, ni en las antesalas de los Ministerios, regiones, pueblos y colectividades; acuden franca y libremente al jefe del Gobierno, sin necesidad siquiera de ser presentados por el personaje, unicamente con el valor ciudadano de su representación y con la exposición de la justicia de su de-

A todos se les escucha; a nadie se le promete otra cosa que estudiar su caso y resolverlo en justicia. Así se hace con la posible celeridad, y el que no queda complacido, tiene que bajar la cabeza, reconociendo su propia sinrazón. Nadie puede alegar que ha sido preterido por otro más influyente.

El Gobierno, por su parte, para resolver las cuestiones, incluso las más arduas, se asesora bien y las estudia, adoptando el criterio que estima mejor para el bien general.

No consulta a Bugallal para los asuntos gallegos, ni a Alvarez (don Melquiades) para los asturianos, ni a Cierva para los murcianos, etc. En caso preciso o conveniente, convocará a las Diputaciones provinciales y a los agricultores y a los comerciantes a grandes asambleas para oirlos, para que, si pueden, se pongan de acuerdo, para orientarse, y que el Poder público resuelva lo mejor, lo más justo y lo que convenga a la nación.

Así se acaba la nefasta influencia política, triunfa la justicia, llega a todos la confianza y el respeto a la autoridad, y convencidos que sean los españoles de que puede haber moralidad, justicia y administración, trabajarán honradamente, porque no se podrá ya vivir de lo picaresco y se producirá mucho más que antes, caminándose hacia un estado de prosperidad.

Verdad que hace dos meses nadie hubiera creído en tal transformación?

Circulares de Guerra

Delegados gubernativos

Atendiendo a los plausibles deseos de varios jefes y oficiales, en situación de reserva y de la escala de reserva, se dispone que pueden aspirar, como los de las escalas activas de las Armas y Cuerpos que cita la Real orden de 27 del corriente («D. O.» núm. 239), a los destinos de delegados de los gobernadores civiles, siempre que pertenezcan a dichas Armas y Cuerpos, entendiéndose ampliada en este sentido la soberana disposición de referencia y ateniéndose a ella en todas sus partes los solicitantes.

Los servicios en Africa

Se dispone que a partir de las propuestas de destinos del mes actual, los primeros jefes de Comandancias de Ingenieros de Africa y los de los Cuerpos que tengan fuerzas expedicionarias o complementarias, al ser baja por regreso a la Península en las mismas algún jefe, oficial o clase de segunda categoría, remitirán con urgencia a esta Sección liquidación total del tiempo que tenga servido precisamente en Africa el que regresa, en todso sus empleos, contados para los de la escala de reserva y clases, desde sargento.

Gaja Central del Ejército

ra responder al pago de los abonarés que expidan, más el anticipo que tienen señalado, y aquéllos que en el balance de 31 de octubre último resultaron con saldo en contra, deberán reponerlo con toda urgencia, más el anticipo citado que el reglamento establece en sus artículos 14 y 16, e igualmente lo efectuarán en lo sucesivo todos los Cuerpos, dependencias y unidades a quienes les resulte saldo en contra en sus respectivas cuentas. Cuentas anuales Habiéndose observado en las cuen-

pendencias y unidades que en las cuen-

tas que sostienen con esta Caja, deben

tener siempre los fondos necesarios pa-

tas anuales del ejercicio 1921-22, recibidas en el Ministerio, diversidad de criterios para la apertura de las cuentas «Fondo de Movilización y Guerra», y «Vestuario y Equipo para Movilizacontabilidad, transitorios e innecesarios unos, y antirreglamentarios otros, dando ello lugar a la falta de claridad necesaria para su debido examen, se dispone que todos los Cuerpos y unidades activas del Ejército remitan directamente a la Sección de Justicia y Asuntos generales, con toda urgencia, copias de los asientos que hayan efectuado en su libro Diario, tanto para la apertura de las cuentas de referencia como de las operaciones a que las mismas hayan dado lugar en el ejercicio ya citado.

Mandos en provincias

Excelentísimo señor: Teniendo en cuenta que en las capitales de las regiones milit ares, lo numeroso dee al guarnición y 1 conjunto de organismos absorben un tiempo y un trabajo que no permite a los gobernadores simultanear sus deberes con la compleja función del Gobierno civil sin que se resienta el servicio, Su Majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer que en las capitales de región militar donde así se juzgue necesario, los capitanes generales nombrarán para cada uno de los cargos de gobernador militar y de gobernador civil a uno dee los gnerales con mando en plaza. De Real orden, ctcétera.—Primo de Rivera.

Guardia civil

Ingieso de personal

En la propuesta correspondiente al mes actual, han ingresado, en concepto de guardias segundos, las clases e individuos de las distintas escalas que a continuación se relacionan, siendo destinados a las Comandantes siguientes:

Dictinio Fernández, Fernando García Aureliano Miguel, a la Comandancia de Pontevedra; Tomás Sánchez, Lisardo Ferrero, Crisanto Cacharro y José Gándara, a la de Oviedo; Julio Palacios, a la de Soria; Mariano Poves y David Soriano, a la de Huesca; Eduardo Miguel, Agustín Pedraza y Luis Martín, a la de Guipúzcoa; Pedro Gutiérrez, Victoriano Meco, José Pocovi, Miguel Borrego, Casimiro Soler, Manuel Palomino y Luis Alvarez, a la de Barcelona; Simón Martín, Francisco Reche y Pedro Huesca, a

de Huelva.

Alberto Torres, José Martínez, Angel Franco, José Casay, Alfonso Chillón, Fructuoso Villarte y Jerónimo Sánchez, a la de Lérida; Rogelio González, Domingo García, Ernesto Ramón, Antonio Carpio, Pascual López, Gregorio García, José Alvarez, Joaquín Coca, Domingo Vázquez, Francisco Calle y Aurelio Márquez, a la del Oeste; José Pardo, Basilio Mauro, Gerardo García, Antonio de la Iglesia, Marcelino Caballés e Hilario Fernández, a la de Coruña; José Alvarez, Pedro López, Francisco Rodríguez, Nadal Busquet, Jaime Roig, Pedro Manzanares, José Rodríguez, Patricio Gil, José Sánchez, José Martínez, Lázaro Oliva y Juan Matador, a la del Este; Ginés Pozuelo, Tomás Grcía, Martín Moliner, Antonio Fernández y Crescencio Martínez, a la de Tarragona; Eduardo Delgado, a la de Gerona; Valentín Jiménez y David Erdozaín, a la de Navarra; José Gerroche, a la del Oeste.

Cornetas.—Vicente Pérez, a la de Oviedo; Bautista Zarco, a la de León, y José García, a la de Zaragoza.

Caballería José Garrido, Diocleciano Huertas, Otilio Guijarro, José Gómez, Lino Ramos Fuentes, Gregorio Rivera y Miguel Lucas, al 21 Tercio.

El número de los ingresados en ambas Armas, son: Guardias jóvenes, 6; sargentos, 10; cabos, 22; soldados, 31, y paisanos, 9. Total, 78.

Claustro de doctores

El miércoles 31 del corriente, a las cinco de la tarde, se celebrará sesión por los doctores de las distintas Facultades universitarias que concurran al Colegio de Farmacéuticos, calle de Santa Clara, núm. 4, para tratar de los servicios que a la enseñanza pue-Se previene a todos los Cuerpos, de- den prestar los expresados doctores.

Ingenieros

Curso de conjunto para jetes y oticiales

En atención a la ampliación de crédito concedida por Real orden circufar de 22 del presente mes para el desarrollo de los ejercicios correspondientes al curso de conjunto de Ingenieros para jetes y oficiales, ordenado por disposición de 9 de julio próximo pasado, se tendrán en cuenta, además de las instrucciones prevenidas, las de caracter modificativo y adicional que a continuación se insertan.

En sustitución del Grupo de dos compañías de Zapadores Minadores, prevenido, asistirá un batallón de la referida especialidad, formado por una compañía de cada uno de los regimientos segundo, tercero, quinto y sexto de Zapadores Minadores.

Además del personal citado en la instrucción tercera de la Real orden circular de 9 de julio, para su asistencia a los ejercicios del curso, concurrirá igualmente el que seguidamente se menciona:

Un general con mando de armas de cada una de las ocho regiones, designado oportunamente por los respectivos capitanes generales de las mismas; os capitanes de Infantería, Caballería Artillería que han asistido al curso de capitanes de la Escuela Central de

El personal a que se hace referencia en esta instrucción concurrirá a los ejercicios del curso en la época y número de días que proponga en su proyecto de programa el general director del referido curso.

Jura de la bandera

En la Escuela Naval

CADIZ.—En la Escuela Naval Militar se ha celebrado con brillantez el acto de la jura de la bandera por los aspirantes a guardias marinas.

Asistieron las autoridades y distinguido público, y todos fueron obsequiados con un espléndido «lunch».

En la Academia de Artilleria SEGOVIA. En el campo de la Dehesa se celebró ayer la jura de banderas de los alumnos de nuevo ingreso la Academia de Artillería.

El altar se levantó en el sitio indicado y mandaba la fuerza el coronel de la Academia, D. Fernando Flores. Asistió numeroso público. También se hallaba presente el general Weyler, el capitán general interino de Cataluña y el comandante general de Artillería de a región, Sr. Santiago.

Después de la misa tuvo lugar la jura de la bandera por los nuevos alumnos en número de 80. >=+=

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—En el día de hoy se llevó convoy de agua y municiones a posiciones altas sector Tizzi-Azza. Columna de Tafersit practicó reconocimiento sobre Azib de Midar. Du-

rante este reconocimiento, alférez de ametralladoras Albuera Francisco Ojeda cayóse del caballo, produciéndose fractura húmero derecho, pronóstico menos grave.

Hoy se procedió a desmantelar las posiciones de Sidi Mohatar y Timayast

Según confidencias, a consecuencia de la explosión ocurrida en los pasados días delante avanzadilla Tizzi-Azza murieron tres indígenas y resultaron heridos otros seis.

Por la aviación se ha-reconocido el frente de Tizzi-Azza al mar y valle del Kebir y se han bombardeado los poblados de Amessauo, Axdir y Ait-el-Metisen, arrojándose 16 bombas.

Zona occidental.—Sin novedad.»

El Gobierno del Reich y Sajonia

DRESDE 29.-El Gobierno sajón ha rechazado el «ultimatum» del canciller Stressemann, considerándole constitucionalmente inadmisible y anunciando su firme propósito de permanecer en su que combatieron en 1898 en Cavite y

BERLIN 29 .- El Presidente del Imperio, señor Ebert, ha autorizado al canciller Stressemann para destituir al Gobierno sajón y designar en Sajonia un omisario del Reich.

El duque de Almodóvar del Valle

Desde hace algunos días se encuentra enfermo el ex ministro de la Gobernación señor duque de Almodóvar del

Reunión del Directorio

Del Consejo celebrado ayer tarde por l Directorio, se facilitó la siguiente re-

«En la reunión de esta tarde mereció n, principio aprobación del Directorio in proyecto de decreto reefrente a modificaciones de la ley de Justicia municipal vigentie en lo que afecta a la organización de Tribunales y al nombramiento de jueces y fiscales municipa-

Fueé examinado también un provecto de Real orden aclarando algunos puntos del decreto llamado de incompatibiidades, que sin modilcarlo een lo más mínimo determinan la interpretación que se desprende de su espíritu y letra.»

En la «Gaceta» de hoy aparece un Real decreto aclarando algunas dudas que ha suscitado el de 12 del actual sobre incompatibilidades. La nueva disposición establece que los preceptos de dicho Real decreto no son aplicables a los alcaldes y concejales de los Ayuntamientos nombrados por el Directorio para sustituir a los que fueron destituídos por el nuevo régimen.

El director de la Tabacalera

TARRAGONA 27.—Para inspeccionar las obras de la Fábrica de Tabacos, en construcción, ha llegado a esta capital el director de la Tabacalera, D. Francisco Bastos, quien saldrá esta tarde para el autodromo de Sitges.

Disposiciones de la "Gaceta"

Una nota de Estado. La prórroga por seis meses del Tratado comercial con los Estados Unidos

La Sección de Comercio de la Subsecretaría de Estado publicó en la «Gaceta» de ayer el siguiente aviso:

actual, los Gobiernos de España y de los Estados Unidos de América han convenido en prorrogar por seis meses, o sea hasta el 5 de mayo de 1924, el arreglo comercial de 1 de agosto de 1906, que debía eaducar el día 5 de noviembre próximo.

Por lo tanto, a los productos de los Estados Unidos seguirá aplicándoseles, a su importación en España, el mismo trato y con la misma extensión de que en la actualidad efectivamente disfrutan; es decir, sin que a las relaciones comerciales entre ambos países sean extensivos los beneficios que España pueda conceder en lo sucesivo y durante el plazo de la referida pró-

rroga a cualquier otro país.» Varias disposiciones

También publicó la «Gaceta», además de bastantes Reales órdenes, algunas de ellas relativas a amortizaciones de plazas, las siguientes disposicio-

Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 1.593.606,30 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la Sección 13 «Acción en Marruecos. - Ministerio de la Guerra» capítulo tercero, artículo único, «Servicios de Artillería», para la fabricación y adquisición de proyectiles.

Otro concediendo una transferencia de 93.400 pesetas del presupuesto de gastos del Ministerio de la Gobernación, «Guardia civil.—Adquisición de material» del concepto «para dotar de iusiles ametralladoras a las unidades que a este fin se organicen», a los de «Adquisición de caballos para jefes, oficiales y tropa».

Otro ídem íd. de 15.000 pesetas del vigente presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, capítulo 25, artículo único, concepto 25, «Para auxilio y subvenciones, etc., etc.», a otro nuevo que se crea al final de dicho artículo con el enunciado que se indica, relativo a cubrir los gastos del homenaje que ha de rendirse oficialmente a los marinos Santiago de Cuba.

Otro nombrando en ascenso de escalafón jefe de Administración tercera clase, contador de primera del Tribunal de Cuentas del Reino, a D. Carlos Muñiz Viglietti, jefe de Negociado de primera clase del mismo Alto Cuerpo.

Real orden disponiendo que los gastos de dietas y movimiento que se originen al darse cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 20 del mes actual, relativo a inspección especial de las contabilidades de las Empresas ferroviarias, se carguen al capítulo 13, art. 1.º, concepto primero bis, Sección octava del presupuesto vi-

Otra disponiendo que a fin de realizar cuanto antes la enajenación de los materiales que procedentes del derri-bo del Palacio de Justicia se encuentran almacenados en el mencionado edificio en construcción, se distribuyan por el arquitecto director de las obras, debidamente valorados, en los lotes a que se refiere la Real orden de 7 de marzo del año actual.

El aniversario del fascismo se celebra con júbilo en Italia

MILAN 29.—Se han inaugurado en esta capital las fiestas conmemorativas del aniversario de la marcha fascista sobre Roma y el advenimiento al poder del fascismo, con solemnidad y grandeza extraordinarias.

La ciudad de Milán, empavesada, presenta el aspecto de las grandes solemnidades, y la animación es realmente extraordinaria. llegando constantemente nuevos contingentes de milicias, Asociaciones y pueblo, para celiicas, Asociaciones y pueblo, para ceebrar el aniversario del triunfo del

En la calle principal se hallan desplegadas las fuerzas del Ejército y los contingentes de «camisas negras», frente a las tribunas levantadas para la fiesta y que ocupan las autoridades. senadores y diputados, madres y viudas de las víctimas de la guerra, generales y miembros de diversas Aso-ciaciones condecorados con la Medalla de Oro del Fascismo.

A las nueve de la mañana, el mando supremo de la milicia nacional y los generales de Ejército reciben solemnemente al presidente Mussolini, el cual. marchando a la cabeza de todas las autoridades, se dirige hacia el altar erigido en el centro del gran parque, y asiste a la misa que se celebra en él.

Después el presidente, con su Estado Mayor a caballo, pasa revista a las tropas y a las fuerzas de la milicia, en tanto que numerosos aviones, volando a escasa altura, saludan a la multitud y dejan caer sobre ellas numero-sos ramos de flores.

El desfile constituye un espectáculo de una belleza incomparable, mezclándose los vivos colores de las banderas y los uniformes y el brillo de las armas con el abigarrado conjunto de la mul-

El presidente Mussolini salió del parque en automóvil, y éste apenas podía avanzar, rodeado de una multitud delirante, que ovacionaba al presidente de manera incansable.

Las aclamaciones se sucedieron durante todo el trayecto hasta la «piazza» Belgioioso, donde el Sr. Mussolini entró en el palacio Aletti, teniendo que asomarse a uno de los balcones para saludar a la multitud, que atronaba el espacio con vítores a Mussolini y al fascismo.

A una señal dada con la trompa, se hizo el silencio y el presidente pronunció su discurso.

Por la tarde, el presidente Mussolini asistió a numerosas ceremonias patrióticas fascistas, siendo aclamadísimo constantemente. Una multitud inmensa, en la que abundaban los «camisas negras» rebosaba desde por la tarde en las calles principales de la ciudad, que se hallaba ilumniada con gran riqueza. El alumbrado de la plaza del Duomo era fantástico, contribuvendo a este efecto numerosos reflectores eléctricos. La muchedumbre cantaba himnos patrióticos, acompañada de diversas músicas.

Las manifestaciones en honor del senor Mussolini se prolongaron hasta una hora avanzadisima de la noche.

En otras ciudades

ROMA 29.—En todas las ciudades de Italia se han celebrado ayer ceremonias conmemorativas de la marcha fascista sobre Roma, participando en ellas las poblaciones enteras. En entusiasmo y las manifestaciones espontáneas de homenaje y devoción al Rey, al presidente Mussolini y al Gobierno nacional han sido extraordinarios.

Ayuntamiento

Manifestaciones del alcalde Al recibir a los representantes de la

Prensa, dijo hoy el Ŝr. Alcocer que el viernes último había estado en el Ministerio de Fomento, para gestionar la concesión de dos millones en el inmediato ejercicio, y cinco en el siguiente, acordados para la prosecución de las obras de la pavimentación, con lo que, además de realizar la reforma, se podrá subvenir a la crisis del trabajo que se ave-

Asimismo estuvo el sábado en el Ministerio de Hacienda, conferenciando con el Sr. Illana, para interesarle detalles relacionados con las Sociedades anónimas de capital superior a 500.000 pesetas, obligadas a pagar el impuesto determinado por el Concejo, y con el cumplimiento del señalado sobre las traviesas en los frontones.

Por cierto que uno de ellos, el de Jai-

Redacción, Administración y Talleres BARBIERI, 8.-TELEFONO 575 GERENTE

Ricardo Ruiz Benitez de Lugo TODA LA CORRESPONDENCIA AL P RTADO DE CORREOS 436

Alai, adeuda 600.000 pesetas por tal concepto, cantidad que ha consignado en títulos de la Deuda, a lo que entiende el alcalde no existe derecho, si tal cantidad no está a título de depósito, y a responder de la entrega de tal cantidad, que habrá de hacerse en metálico. A continuación dijo el Sr. Alcocer que se habían despejado las diferencias que existían entre los vendedores de la plaza de Nicolás Salmerón y el Rastro, quedando expedito el primero de estos dos puntos, quedando terminada la competencia que antes se hallaba establecida.

Finalmente expuso que mañana dará comienzo en el Nuevo Matadero la matanza de cerdos.

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infanteria

Ascienden los alféreces D. Carlos Pérez López y D. Rafael Pascual de

Quedan disponibles, por cesar de ayudantes, los tenientes coroneles don Luis Trucharte y D. José Fernández Macapinlac.

Pasa a la reserva el capitán (E. R.) D. Dionisio Rodríguez Molina.

Caballería

Continúa de auxiliar de la Fiscalía del Consejo Supremo el teniente coronel de Caballería D. Juan Ramírez de Dampiene, recién ascendido a dicho

Artilleria

Se concede Real licencia para contraer matrimonio con doña Aurea Calleja al asrgento D. David Gutiérrez. Pasan a la reserva el teniente coronel D. Antonio Vanrell y el comandan-

te D. Antonio López Sanjuán. Concédese la vuelta al servicio activo al comandante D. Rafael Méndez y al maestro de taller D. Manuel Ace-

Guardia civil

Queda supernumerario, por haber sido nombrado subdirector de Orden público, el coronel de la Guardia civil D. Manuel Alvarez Caparrós, y queda disponible, por haber sido nor coronel del Cuerpo de Seguridad de la provincia de Madrid, el de este empleo D. Vicente Tomás Tirol.

Carabineros

Para a la reserva el capitán D. Vicente Giral.

Concédese la vuelta al servicio activo el teniente coronel D. Mateo Bustos y los capitanes D. José Iribarren y D. José del Alamo.

Intendencia

Concédense Reales licencias para contraer matrimonios al comandante D. Adolfo Comas y los tenientes don Adolfo García Calvet y D. Angel Gis-

BONAR LAW ENFERMO

LONDRES 28.—El ex primer ministio, Sr. Bonar Law, se halla enfermo, viéndose obligado a guardar cama.

DE MUSICA

BAUDLER-SMETERLING

El sábado inauguró sus conciertos de esta temporada la Asociación de Cultura Musical, que entra en su tercer año de vida llena de empuje y entusiasmo, con un número de socios tan considerable, que llenaba el teatro de la Comedia. Es notable el florecimiento rapidísimo de esta joven Sociedad, y él dice tanto en bien de su orientación artística, como en el de la creciente afición del público madrileño por la música, en su forma más exquisita y depurada.

En este primer concierto alternaron el pianista polaco Smeterling, que dió pruebas de ser un ejecutante limpio y seguro en las varias obras de Bach, Chopin, Ravel, Debussy y Liszt, que componían el programa, y ei notable cantante Rudolf Baudler, interprete feliz, y muy aplaulido, de diversas canciones.

Pertenecían todas ellas al género humorístico—el «Humorismo en la canción», rezaban los programas del concierto-, y con excepción de la última, de Mussorgsky, eran todas alemanas, clásicas y modernas. Fué particularmente interesante esta parte del concierto; Baudler, excelente bajo, bien reputado ya entre nosotros por su labor en el Real. icertó constantemente a dar a cada canción el matiz, la expresión, la intención precisas. El aplauso sincero y caluroso el público le acompañó toda la tarde.

EJERCITO Y ARMADA Teléfono 575.—Apartado 438 resto de susarinatón: 2 posetas el mac

Otro discurso de Poincaré

PARIS 29 .- Con motivo de la inauguración del monumento a los muertos erigido en Sampigny, el presidente Poincaré ha pronunciado un impertante dis-curso, en el que ha afirmado una vez más la voluntad suprema de los muertos en la guerra, sagrada para toda la República, que no dejará destruir la obra para la cual aquéllos dieron su vida.

El Sr. Poincaré terminó su discurso

«No olvidamos jamás la parte considerable que tuvieron nuestros aliados en la victoria común; conservamos vivo el recuerdo reconocido de la fraternidad de las armas que aseguró el éxito de nuestros esfuerzos; pero cada uno de nosotros, luchando por los demás, luchaba también y sobre todo por sí mismo. Hemos dado tanto como recibimos, y podemos reclamar una gratitud igual a la que debemos a nuestros amigos

Hemos sido los más castigados, tanto por el número de los muertos como por la extensión de los daños sufridos, y sobre nuestro arrasado suelo fué donde se jugó la suerte de la guerra.

No queremos soportar solos la casi totalidad de los gastos originados por una eausa vital para todos y que hemos ganado juntos. No queremos tampoco permanager expuestos a nuevas agresiones on estos mercados del Este, que Wilson llamé un día «fronteras de la Libertad».

Nuestros amigos belgas y nosotros somos los guardianes de esta frontera, pero si nuevamente fuera salvada algún dia, todos nuestros aliados se hallarían amenazados muy pronto detrás de nos-

Nuestra política de prudencia y de firmeza no tiene, por lo tanto, nada de estrecho egoismo, como al parecer se pretende, y obedece al afán de procurar por el bien general de los pueblos.

Si la abandonáramos, no solamente traicionariamos a Francia, sino causariamos un daño al mundo entero.»

Choque de automóviles

Cinco heridos

En la carretera de Chamartín de la Rosa, ocurrió ayer tarde, a última hora, un choque violento de automóviles. Eran éstos los números 10.599, matrícula de Madrid, y 61 de la de Cáceres.

El primero, a consecuencia del fuerte encontronazo, volcó, resultando heridos sus ocupantes, que fueron trasladados a la Casa de Socorro del distrito de Buenavista donde se asistió a los lesionados, que se llaman: María Montenegro García, de cuarenta años: Dolores Montenegro, de diez y siete; Joaquina Montenegro, de diez y nueve; Julia García, de sesental y ocho y Simón Gutiérrez, de veinticinco; todos domiciliados en la calle de Goya, número 61, a donde fueron trasladados en estado relativamente satisfactorio.

Los ocupantes del otro vehículo resulfaron ilesos.

Otros dos lesionados

El automóvil 119 del Centro Electrotécnico, chocó en la plaza de la Cebada, esta tarde, con el carro 234 propiedad de Ramón Fernández Mereno, que vive en Humilladero, 9.

Per efecto del choque, el carro derribó a una mujer, teniendo que ser asistida ésta, que se llama Constancia Valdés, de lesiones de pronóstico reservado en la cabeza, como también el ayudante del chôfer, que era el que conducía el coche en aquellos momentos, Manuel Quijada Cárdenas, que resultó con lesiones leves.

Los daños causados en el carro y en las caballerías han sido valorados por su dueño en 1.700 pesetas.

Entre el mucho gentío que se encontraba en la plaza de la Cebada, se produicron grandes protestas contra el conductor del «auto» causante del suceso.

ROBO DE ALHAJAS

En la Comisaría del Centro, ha presentado una denuncia doña Teresa Rodríguez Corbella, que se hospeda en el Hatel Barazal, Sevilla, 5, manifestando que le han sustraído un bolso de mano conteniendo un par de pendientes, dos imperdibles, dos pulseras y una lanzade a, valorado todo en 15.750 pesetas. Anadió la denunciante que ignora si el bolso le ha sido sustraído en la calle o en el hotel, pero sospecha que ha sido cu este último.

La Policía trabaja para averiguar dóude se encuentra el codiciado bolso.

Carreras de caballos

Tercer dia

Resultados: Primera carrera: PREMIO SANTIA-GO. Militar de vallas. 1.250 pesetas. 3.200 metros.-1, «La Poupée», 73 k. (Sr. Garrido) de la Escuela de Equitación -2, "Hellespont" .- Tiempo, 4 minutos 6" y 4/5.—Apuestas, 9 pesetas.

Segunda: PREMIO PISUERGA. Pesetas 2.300. 1.000 metros .-- 1, "Chryseis», 54 (Higson) de F. Cadenas.-2, "Munibe's Pride".-3, "Sola".-Detrás por ser el único sitio en que se en-Antilogique», «Always First», Saureusen (caído).—Tiempo, 1' 4" 4/5.— Apuestas: G. 12,50; C. 10,50 y 8,50.

Tercera PREMIO GUADALETE. * 300 posetas. 1.100 metros.—1, «Go and Win», 53 (A. Diez) de la Remonta de Artilleria - 2, A.La Mondaine . - 3, I dinario que desde agosto se encuentra «Munibe's Child».—Detrás, «Ogresse», pendiente de su aprobación.»

«Elsa», «Poly», «Ma Chérie».—Tiempo, 1' 9" 2/5.—Apuestas: G. 11; C. 7

Cuarta: PREMIO SAN MIGUEL. 5.000 pesetas. 2.400 metros.--1, «Ilusión», 55 (Cooke), del conde de la Cimera. -2, "Sweet-Heart". - 3, "Antonio».--Detrás, «Comedien», «Peterade». Tiempo, 2'41" 2/5.—Apuestas: G. 7,50; C. 7,50 y 13,50.

Quinta: FREMIO SANTANDER. (Handicap». 2.300 posetas. 2.200 metres.-1, «Santorin», 58 (Lyne), del duque de Toledo.—2, «Furnace».—3, «Lusigny».—Detrás, «Blue Lagoon», «Night Haunt», «Royal Dutch», «San Martín», «Djedeida».—Quedados a la salida, «Cellatore», «L'Aurore».—Tiempo, 2' 26'

ALHAMAR

VARIETES

DE LUNES A LUNES Egmon de Bries, en Price

El inimitable imitador de «estrellas» se despidió en el teatro de la calle Malasaña y debutó el sábado en Price, con un lleno formidable.

Del mérito artístico de Bries tiene buena prueba la Empresa de Maravillas como tantas otras de la corte, donde actuó el célebre imitador, hasta el punto, que ya se le conoce en el mundillo teatral por el «salvavidas de Empresas desafortunadas».

Su aparición en el escenario de Price constituyó para Bries un nuevo triunfo, y lo prueba que el público no se decidió a abandonar el teatro hasta después de la una y media de la mañana. Las «nuevas» de Romea y Maravillas.

Se comenta mucho en los circulos teatrales los programas que en el mes próximo se presentarán en Maravillas Romea.

En el primero, como estrella figurará Musidora y le acompañan Amparo Medina y Ramper, con otros números más modestos. En Romea, el programa será a ba-

se de la genial artista Dora la Cordobesita, con Juanita Casanova, los The Oronof, etc., etc. Como se ve, la lucha entre ambas

Empresas se avecina, y Alesanco em-Veremos la respuesta de Campúa, ya

que cuenta con el teatro de mayor

L. H. BARCELONA

Registro de un Centro republicano y clausura de otro regionalista

Una nota de la Mancomunidad

BARCELONA 29.—Se ha practicado un registro en el Centro Republicano Radical de Poblet. Fué hallada una pistola automática sin numera-

El ex conserje de dicho Centro, Tomás Guall, quedó detenido.

Por orden gubernativa ha sido clausurado el Centro Regionalista de Arenys de Mar, adherido a la Liga de Barcelona.

La Mancomunidad ha publicado una extensa nota protestando contra de hecho de que la Dirección general de Obras públicas haya devuelto, informados/desfavorablemente, varios expedientes que llevaban ya algún tiempo en el Ministerio de Fomento.

Los servicios del Hospicio

Una comunicación del duque de Tetuán a la Diputación y una nota oficiosa de ésta

Como consecuencia de la visita de inspección ordenada por el excelentímo señor gobernador civil, duque de Tetuán, éste ha comunicado a la Diputación se proceda a mejorar los servicios instalando enfermería de contagio y sala de aislamiento con objeto de que se proceda a combatir las enfermedades de la vista y cabeza, que ya son endémicas por la desidia que existe en el establecimiento; al mismo tiempo ordena la reducción del personal, que hoy en día, en unión de otros gastos independientes del cuidado de los ninos, representa la mitad de la consignación total del Hospicio, dejando solamente 43 de los 123 que en la actua-

Ordena también que todo se efectúe con la mayor rapidez, quedando resuelto en la primera sesión que se celebre, que deberá convocar con toda urgen-

En la Diputación provincial han fa-

cilitado la siguiente nota: «La visita girada al Hospicio provincial de Aranjuez lo fué a instancia del presidente de la Diputación para que el Gobierno corrija los históricos defectos que de antiguo venimos lamentando y que la Diputación no puede resolver sin auxilio de la superioridad. El Hospicio se trasladó a Aranjuez contraron locales, y siempre se reputó un mal necesario por ser el medio indispensable para arbitrar fondos ne-

cesarios para construir el nuevo. Cuando el Ministerio de la Gobernación apruebe el presupuesto extraor-

Compañía Trasatlántica :-:

Línea de Cuba-Méjico Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruna, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevide o y Buenos Aires; emprendiendo el via-je de regreso desde Buenos Aires el aía 2 y de Montevideo el 3.

Linea de Nueva York-Cuba-Méjico Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Mága el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva

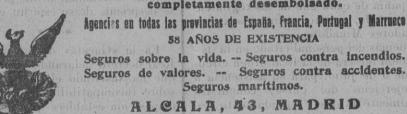
Linea de Venezuela-Colombia Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 14 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruzde la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz

Linea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

ximo mes.



Nuevo Gobierno polaco

VARSOVIA 29.-El Pobierno ha quedado modificado en la siguiente forma; el señor Korfanty ha sido nombrado vicepresidente del Consejo; el señor Dmoeski, ministro de Negocios extranjeros; el Sr. Grabski, de Instrucción pública, y el Sr. Poznan, de Agricultura.

El Sr. Seyda, ministro de Negocios extranjeros saliente, queda como subsecretario de Estado en el mismo Ministe-

rio. Gran Relojería de París

clases y marcas

CRONOM TRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado

sobre chatones, máquina primera, muy ele-

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo

plata... 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre

rubies, en grabado. . . . 95 pesetas En guilloche. . 90 pesetas.

Fo una sola tapa, con guardapolvo de

A los señores jetes, oficiales y clases del ejercito, grandes facilidades para el pago de las respectivas ouentas-

como asimismo alos individuos perte,

conlentes a Guardia civil y Carabinares

MANAGE OF THE PARTY OF THE PART

BENJAMIN ORBON Y EL MAES

TRO VILLA.—Orbón es un brillantí-

simo pianista, director del Conservatorio

de su nombre, en La Habana, quien,

con la cooperación del ilustre maestro

Villa, dará un concierto mañana en la

obertura de la ópera «La flauta mági-

ca», de Mozart, para orquesta; el «Con-

cierto en la menor», de Grieg; «Prelu-

dio», Mac Dowell; «Jardines bajo la llu-

via», Debussy; «Polonesa en la bemol»,

Chopin; «Concierto en mi bemol», Liszt,

y una «Fantasía española», como las an-

teriores para piano y orquesta, original

del director de nuestra Banda Munici-

pal, quien dirigirá la agrupación que ha-

Dadas las generales simpatías de am-

bos músicos, nos atrevemos a augurar-

les un éxito más en esta interesante au-

famoso pianista ruse que acaba de obte-

ner un clamoroso triunfo en su último re-

brá de acompañar a Benjamín Orbón.

En el programa figuran obras como la

plata. . . 75 pesetas.

gante caja de plata. . 120 pesetas.

Las sesiones de la Cultural se verifica-Fuencarral, 59: MADRID: Apartado 364 rán en el teatro de la Comedia, a las seis

of festival.

de la tarde INFANTA ISABEL.—El grandioso inmenso surtido en relojas de todas éxito de esta compañía, «El paso del camello», se representara manana tarde

dad, se dispone a venir a España, para

celebrar sus anunciados tres recitales en

la Comedia, los días 6, 10 y 13 del pró-

ASOCIACION DE CULTURA MU

SICAL.—Para el próximo miércoles está

fijado el festival Mozart, que esta pres-

tigiosa Asociación ofrece exclusivamente

a sus asociados, y en el que intervendrán

los cantantes Elena Pola, Isabel Peters-

dorf, Catalina Destournel y Rodolfo

Bandler, para interpretar arias de las

operas «Las bodas de Figaro», «Don

Juan», «Idomeneo» y «Il Re pastore»,

en la primera parte; y la deliciosa ópera

cómica «Sebastián y Sebastiana», y el

terceto «Soy la primera cantatriz», en la última parte

El eminente pianista polaco Jan Sme-

terling ejecutará en la segunda parte el

Una orquesta de cámara, dirigida por

l maestro Rodolfo Gross, colaborará en

«Concierto en la mayor».

El miércoles por la tarde, reposición de la comedia de los ilustres Alvarez Quintero «La prisa».

El jueves, festividad de Todos los Santos, tarde, «El paso del camello», y noche, «La prisa».

ZARZUELA.—Mañana, por primera vez en esta temporada, a las seis y cuarto, «La duquesa del Bal Tabarín», creación de Esperanza Iris; por la noche, «Benamor».

LARA.—Todas las noches, a las diez media, la nueva y deliciosa comedia de Juan José Lorente «La pena de los vieos», en la que el autor e intérpretes obtienen un señalado triunfo. odas las tardes, a las seis, la admirable comedia de Linares Rivas «La mala

El próximo jueves, festividad de todos os Santos, a las cinco y media de la tarde, «La chapuza del sofá» y «La pena

de los viejos» ESLAVA .-- Exito diario de «Las hijas del Rey Lear». Martes y miércoles,

a las diez y cuarto, y jueves, tarde, el drama «Don Juan Tenorio», interpretando Catalina Bárcela el personaje de Doña Inés de Ulloa. COMICO.-Mañana, a las diez y cuar-

to de la noche, se verificará el estreno de la comedia lírica en tres actos, original de Joaquín Dicenta y Antonio Paso hijo) música del maestro José Forns, titulada «La Reina Patosa», comedia divertida, alegre y sentimental, que hace oncelin grandes esperanzas, pues se espera logre un éxito grandioso, y para la que se ha pintado espléndido decorado y construído valiosos trajes.

SUCESOS ainejas y doi multo de la

Concepción Castelo es una joven de liez y seis años, que, maltratada brutalmente por Juan Calleja Berenguer, dió parte a la Policía, deteniendo ésta al «Don Juan», que fué instalado en un confortable calabozo, para que reflexione la poca galantería observada on la agraciada Conchita.

Sirvienta desaparecida

Del domicilio de D. Daniel Araque Cobos, Trafalgar, 14, desapareció el domingo una sirvienta suya, llamada Severina Arroyo López, de diez y seis años, y cuyo paradero se ignora.

Ojo con las gabardinas!

El descenso de la temperatura comienza a dar sus frutos.

CONCIERTOS BRAILOWSKY.— EI El domingo se ha presentado una denuncia por el joven Martín García cital, en Estocolmo, tal como hacía Ortiz contra el encargado del guarda-

le Andrés Borrego, donde dejó una magnifica gabardina, y al tratar de recogerla, se encontró con que había des-

Criada infiel

Gracia García Prieto, sirviente en la casa núm. 41 de la calle de San Bernardo, ha sido denunciada como autora de la sustracción de una pulsera de oro valorada en 125 pesetas, propiedad de su señora.

Un incendio

Esta mañana se declaró un incendio en la medianería de la casa núm. 17 de la calle Manuel Fernández y González, siendo el origen de éste una subida de

También resultó con algunos daños la medianería de la casa núm. 15 de la citada calle.

El siniestro fué sofocado a los pocos momentos.

Dos caidas graves

Santiago Pérez, de sesenta y tres años, que habita en la calle de Medellín, núm. 3, al bajar esta mañana por la escalera de la casa núm. 7 de la calle de Elov Gonzalo tuvo la desgracia de caerse, siendo asistido en la Casa de Socorro de Chamberí de conmoción cerebral de pronóstico gravísimo.

Ingresó en el Hospital de la Prin-

-Por la escalera de su domicilio, calle del Amparo, 27, se cayó casualmente Amalia Díez González, de cuarenta y tres años, la cual sufre la fractura del peroné izquierdo.

Telegramas oficiales

Incendio en un monte

LOGRONO 28.—Comunica alcalde de Alfaro que desde las tres y media de la tarde de ayer se nota fuego en el monte Jerga, y, al parecer, es entre los barrancos de Valverde y Valdearañón. Dispongo envío fuerzas.

Violento terremoto

HUESCA 28.—Alcalde de Villarreal le Caral comunica que a las diez y media se sintió fuerte terremoto, de tres segundos de duración, no ocasionando desgracias personales, estando vecindario aterrorizado, quedando sólo dos fuentes públicas, de treinta que había, y apareciendo barranco llamado Pinar varias fuentes de agua fuertemente sulfhídri-

EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Recepción del Sr. Moya e Idigoras

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando celebró ayer tarde sesión solemne para dar posesión de placa de número al académico electo don Juan Moya e Idígoras, director de la

Escuela Superior de Arquitectura. Presidió el acto el jefe encargado del despacho de Instrucción pública, senor Pérez Nieva, sentándose a su derecha el académico más antiguo de la Corporación, D. Ricardo Bellver, y el secretario, Sr. Zabala, y a su izquierda, el censor, Sr. Garrido, y el tesorero. Sr. Melida.

En estrados se hallaban muchos miembros de la Academia de Bellas Ares y representantes de las otras Academias. Entre los primeros recordamos los Sres, Benlliure, Francés, Garne-Landecho, Alvarez (D. Aníbal) Salavern, Santa María, Tragó, Serrano Ruiz, Sotomayor, Trilles, Pidal y Larregla.

Entre el público, muy numeroso y listinguido, figuraban muchas seño-

Abierto el acto, el nuevo académico hizo su entrada en la sala, y dió seguidamente lectura de su discurso de ingreso. En éste, después de hacer el elogio de su antecesor en el sillón, senor Lázaro, y disculparse por su tardanza en presentarse a la Academia lespués de haber sido elegido, el senor Moya e Idígoras habla de las ciudades españolas que, como Toledo o Granada, atraen la atención de todos, por ser consideradas como verdaderos Museos, y de esos otros pueblos que hace tres o cuatro siglos ocupaban lugar preponderante en España, y que hoy aparecen como perdidos en el seno de as provincias. Toledo y Granada y las demás capitales artísticas que sobreviven son objeto de estudio y atención; pero, en cambio, yacen en el abandono esos otros pueblos, hoy humildes. Tomando como pretexto una excursión de arte realizada por la Escuela Superior de Arquitectura, el Sr. Moya Idígoras pasa a tratar de las grandes riquezas artísticas que hay en los dos pueblos de «La Loma», de la provincia de Jaén: Ubeda y Baeza.

La descripción de los monumentos ue estos dos pueblos poseen, hecha espués de sencillos bosquejos geográficos e históricos, que fijan las circuns-tancias del lugar y del tiempo, ocupa casi todo el trabajo del nuevo académico, que se complace haciendo gala le una gran competencia, en destacar el arte magnífico de las obras de los Idallvira, los ilustres «maestros can-

En nombre de la Academia le contestó el Sr. Zabala y Gallardo. años no se registraba otro en dicha ciu- I rropa de un baile establecido en la ca- Ambos fueron muy aplaudidos.

Lassalidasdecapital

No es España un mercado financiero internacional en gran escala. Lo es de pequeño volumen, porque no existen grandes industrias hacia las cuales se sienta atraído el capital extranjero ni tampoco fuertes sobrantes de dinero—saldo de utilidades nacionales para invertir en valores extranjeros. Hubo, a raíz del armisticio de la Guerra Europea, concentraciones de capital en favor de la moneda extranjera, y Barcelona, Bilbao y Madrid, especialmente Barcelona, simbolizando el deseo de muchos españoles, se dedicaron a especular, adquiriendo mo-

nedas y cheques extranjeros, incluso de las más raras procedencias. Ese movimiento ha costado muchos sinsabores. Recuérdese la explosión de la crisis económica y financiera catalana al finalizar el año 1920. Esta crisis fué, entre otras cosas, una consecuencia de la especulación de moneda, en la cual han perdido dinero y se han arruinado muchos de nuestros conciudadanos. Era aquel un espíritu de aventura consecuente con el exceso de ganancias fáciles que provinieron de los negocios de la guerra europea.

Cada época tiene sus especiales características en cuanto a los movimientos del dinero en la exportación e importación de numerario. En 1910, por ejemplo, se inició a favor de la America del Sur una fuerte corriente emigratoria por haber bajado allí los valores y haber aumentado la renta.

De esa fecha parte la adquisición de acciones de Bancos americanos, de cédulas hipotecarias y de otros títulos semejantes. Y llegó a tener tal fuerza, que cerca del 80 por 100 de las acciones de una importante Sociedad están vinculadas en manos españolas dentro de nuestra Península, no obstante ser esa entidad una institución extranjera.

Pues bien; ahora nace otra corriente exportadora de dinero. Las revistas financieras han recogido el hecho que acontece de exportar capitales que se aplican a valores ingleses norteamericanos y suizos. Y también, aunque en menos proporción, a valores franceses v belgas.

La dureza del régimen fiscal es una de las causas que en la historia financiera del mundo ha provocado siempre las salidas de dinero; pero ahora no hay en España motivo para temer la acción fiscal, que no es en sus proporciones cobratorias, sino débil, y sobre todo no puede decirse que sea como en otros países fuertemente absorbente del capital. No hemos llegade tampoco en España a tener una disminución de intereses líquidos en los valores públicos e industriales que recomiende la huída a los valores de otras naciones. El Interior 4 por 100 que regula la tasa retributiva del 6apital presenta más de 4,50 por 100 de nterés y el Exterior 4 por 100 más de 4, 5 por 100, habiendo muy buenos valores municipales que reditúan más del 5 por 100 líquido, y lo mismo cédulas hipotecarias y acciones y obligaciones de las Sociedades conocidas y muy sanas financieramente. No faltan tampoco órganos de vigilancia del capital ni curadores que lleven de la mano a los rentistas hacia inversiones nacionales interesantes.

Ahora es un hecho registrado por la Prensa técnica la exportación de capitales sobre cuyo problema debe posarse muy detenidamente la atención, para que se ponga el remedio adecuado. No hay realmente motivo patrióticamente tenemos que declararlo que nos muestren la conveniencia de abandonar nuestro país para buscar colocaciones en el extranjero. A veces, los cuerpos sociales se vician y conviene, cuando esto acontece, desterrar esos vicios, mediante el ejercicio de virtudes eívicas y de disciplinas económicas naturales. No posee España el arte de colocar su fortuna en el extranjero. No hemos sido un país conquistador de industrias ni de negocios cuanto en ese aspecto hagamos será desfavorable para nuestros propios intereses, que solicitan ahora la estancia en nuestro suelo para utilizar las disponibilidades del capital en industrias y en negocios y gerencias exclusivamente nuestras. Precisamente nos he-mos independizado de manos extranjeras que poseían nuestro Exterior 4 por 100, muestras obligaciones y acciones de Ferrocarriles y otros negocios. Y sería lástima que ahora se perdiese en este aspecto cuanto antes llegó a

Es patriótico permanecer con el espíritu sereno, dejando que nuestros capitales graviten sobre nuestro propio suelo, evitándose así la salida que el registro financiero marca estos días.

Los delegados en la Conferenci**a sobre Tánger**

PARIS 28.—Se ha celebrado en el Ministerio de Negocios extranjeros la aperura de la Conferencia de los plenipotenciarios españoles, franceses e ingleses que han de redactar el estatuto definitivo de Tanger y sus alrededores.

En nombre del Gobierno francés, el cñor De Peretti della Rocca dió la bienvenida a los delegados de España e Inlaterrates a moneum non marchi

La reunión de hoy fué breve, y los deegados, a la salida, se negaron a hacer ninguna clase de manifestaciones.

La próxima reunión de la Conferencia se celebrará probablemente el martes.h Source of school a onelyong

2019 INFORMACIONES Y NOTICIAS

La actuación del Directorio

La subasta del ferrocarril Ontaneda-Caabsolt ashanlatayud

Prescindiendo de las conferencias que tuvieron interés limitado, damos cuenta de las que expusieron asuntos de interés general, y, entre ellas, la que los comisionados para la pronta subasta del ferrocarril de Ontaneda-Calatayud llevaron a la Presidencia del Directorio.

Acompañaron a los comisionados los diputados provinciales madrileños señores Sarabia y Herrero (D. Emilio).

El presidente anticipó a la Comisión que se había ocupado del asunto, con preferencia, desde que conoció las aspiraciones de las provincias interesadas. Añadió que, por la mañana, se había reunido con los generales directores señores Mayandía y Navarro, ponentes en las cuestiones ferroviarias, y durante dos horas estudiaron el proyecto.

Este será aprobado en un plazo breví-

La Comisión salió satisfechísima. Próxima disolución de las Diputaciones

Con ocasión de la visita que anoche hicieron al presidente los representantes de las Diputaciones de Santander, Burgos, Soria, Zaragoza, Teruel y Valencia, para exponerle la conveniencia de que se active la construcción del ferrocarril directo de Ontaneda a Valencia, por Calatayud, por el procedimiento de subasta, el marqués de Estella hizo a sus visitantes algunas manifestaciones muy importantes, en relación con el problema regional de España.

No ocultó el presidente su propósito de disolver en breve plazo las Diputaciones provinciales; mejor dicho, el Cuerpo de diputados provinciales, toda vez que, por ahora, se conservarán los organismos. Haráse algo análogo a lo realizado con los Ayuntamientos. Hecha la sustitución provisional, se convocará a la anunciada Asamblea, para que ésta determine las bases del nuevo régimen provincial y re-

A las observaciones hechas por los representantes, contestó el marqués de Estella considerando que no podía subsistir el actual sistema de cuarenta y nueve provincias, con sus respectivas Diputaciones, Delegaciones de Hacienda, Administraciones principales de Correos, Gobiernos civiles y todo aquello que hace de una provincia un todo aislado. Este régimen, a su juicio, era aceptable, y aun necesario, a mediados del siglo último, y lo justificaban las dificultades de comunicación, y otras causas que en la actualidad han desaparecido.

sinuar el temor de que la reforma anunciada pudieda producir graves trastornos en las capitales de provincia, por quebrantar sus intereses.

El marqués de Estella procuró disuadir a sus visitantes de estos augurios pe-

La referida Comisión había visitado por la tarde al general Martínez Anido.

El problema de Tánger.-El nombramiento de Jalifa

También estuvo en la Presidencia, unque no llegó a ser recibida por el presidente, una Comisión de la Liga africanista, para hacer algunas consideraciones acerca del problema de Tánger, y ense nombre Jalifa.

El retraso de este nombramiento pudiera coincidir con la designación del Jalifa de Tánger, lo cual daría lugar a alguna perturbación en el orden diplomático.

À este efecto se recordaba que nuestra nación tiene reconocido el derecho de presentar dos candidatos al jalifato, debiendo ser necesariamente aceptado uno

Los forales canarios. - Demanda de suspensión de pleitos

Visitó al presidente una Comisión de colonos del pueblo de San Nicolás (Canarias), para pedirle que se suspendan los numerosos pleitos pendientes con relación al problema de la tierra.

Para ello se invoca el precedente de un decreto publicado por el Gobierno de la República en 1873.

Los intereses agrarios.—Una importante disposición. El crédito agrícola

Durante una hora conferenció el general Primo de Rivera con los representantes de la Cámara Oficial Agrícola de Madrid, presididos por el Sr. Matesanz.

Aunque el presidente sabía las numerosas Comisiones que le aguardaban, consideré tan importante el asunto que planteaban sus visitantes, coincidente con los estudios que tenía hechos y con les propósitos que le animaban, que rogó a los comisionados que expusieran sus juicios con la mayor libertad, y sin ago-

El Sr. Matesanz entrego al general Primo de Rivera un extensísimo documento, del que publicaremos un extracto en nuestro número próximo, e hizo diversas consideraciones sobre los puntos Alguno de los presentes se permitió in tratados en el informe.

De cuantas peticiones hace la Cámara Agrícola de Madrid prometió ocuparso en plazo brevisimo el presidente del Di rectorio, y, sobre todo, de la cuestión relativa al crédito agrícola.

Una noticia interesantísima dió a los representantes agrários, y fué la de que el próximo miércoles aparecerá en la «Gaceta» una disposición convocando a los grandes organismos agrícolas para que en un plazo que no exceda de tres meses, organicen en España el crédito.

Sobre las conclusiones de esta Asamblea se orientará el Directorio. Anticipó el general que esta organización futura no carecerá de recursos para que tenga la debida eficacia. Contará con el remanente de los Pósitos, y, además, con cien tregar un documento en el que se razona millones de pesetas, de los trescientos la imperiosa y urgente necesidad de que que posee el Estado en la cuenta corriente del Banco de España.

Estas cantidades servirán para que la agricultura española adquiera la importancia necesaria.

Los comisionados, y especialmente el Sr. Matesanz, al hablar con los periodistas, expresaron la gratísima impresión que les produjo la entrevista, y, sobre todo, el conocimiento exacto que el presidente tiene de los problemas de la tie-

Demanda de inspección.-Los alcoholeros

Una Comisión de profesores de la Escuela de Ingenieros de Minas, de esta corte, conferenció con el general Mayandía, para rogarle que gire una visita de inspección al mencionado Centro docente. Otra de las Comisiones que estuvo en la Presidencia fué la de los representantes, de la producción alcoholera no vinícoa, para pedir que se respete la actual legislación en lo que se refiere a la aplicación de dicho alcohol a los diferentes fines industriales a que está destinado. Los Exploradores invitan al marqués de Estella a su fiesta.-Constitución de Comisiones

El duque de San Pedro de Galatino y el conde de Castillofiel, presidente y secretario de los Exploradores de España, visitaron al general Primo de Rivera para invitarle a presidr la fiesta patriótica que en breve se celebrará en el teatro

Se han constituído las Comisiones inspectoras de primera y tercera, encargadas de examinar la contabilidad de las Compañías de ferrocarriles.

La selección del profesorado. - Creación de un Cuerpo de repetidores

La Universidad de Oviedo ha remitido

al Directorio unas bases para la reforma de la enseñanza, en las que se preconiza la selección del profesorado mediante el cambio de sistema de las oposiciones.

Pronúnciase contra los sistemas acumulativos, lo cual no significa que un catedrático no pueda desempeñar dos disciplinas, si su competencia en ambas

está suficientemente probada.

Por último, propone la creación de un Cuerpo de repetidores, con lo cual los catedráticos podrían intensificar su labor, desarrollando cursillos monográficos.

Los delineantes de Obras públicas.-Intereses municipales. — Los funcionarios de la Beneficencia provincial y munici-

Una Comisión de delineantes de Obras públicas expuso al presidente del Directorio que la amortización de vacantes podría ser contraproducente para el deseado ordenamiento de los servicios, pues consta solamente de 128 delineantes el escalafón. Aun aumentándole los cincuenta aspirantes, resultaría un término medio que, distribuídos según las necesidades de cada dependencia, ofrecen una proporción que suponen favorable a la solicitud de ingreso que propo-

También solicitan que la jubilación erzosa, que actualmente es a los sesenta y siete años, sea a otra edad, la cual consideran que sería más ventajosa en el rendimiento máximo que se puede exigir a un funcionario en beneficio del Estado. a la vez que supone facilidad para el in-

Los representantes de los pueblos de la provincia de Albacete (Elche de la Sierra, Molinicos, Letur, Férez, Socobos y Ayna), solicitaron que se traslade a Elche el Juzgado de primera instancia que actualmente tiene su residencia en

El doctor D. José de la Gándara visitó al coronel Nouvilas, para exponerle la situación de algunos funcionarios técnicos y administrativos de la Beneficencia municipal de toda España, a quienes se obliga a trabajar con exceso a la jornada legal.

El coronel le anunció que en la próxima semana se publicará una disposición, con carácter general, regulando las horas de trabajo de todos los funcionarios empleados y dependientes de los Municipios.

El objeto de la visita de otras Comisio--

Vamos a enumerar sucintamente las Comisiones que sucesivamente fueron recibidas por el general Primo de Rivera. El rector de la Universidad de Madrid, doctor Carracido, y el vizconde de San Antonio, hablaron con el presidente del IV Congreso internacional de Educa-

Los Sres. Recaséns, Cardenal y Negri conferenciaron con el jefe del Gobierno sobre asuntos relacionados con la Facultad de Medicina. Varios médicos de Guipúzcoa le habla-

ron de asuntos de interés para la clase para colocar la actual. Las fuerzas vivas de la provincia de

Cuenca solicitaron la pronta construcción del ferrocarril directo Madrid-Va-Los alumnos de la Escuela de ingenieos y Arquitectura fueron a pedirle una

modificación en el plan de estudios, diversas mejoras y la provisión de las cátedras por oposición, en vez de concurso. La Unión Gremial de Barcelona le visitó, asimismo, para solicitar que no se ponga el sello de 10 céntimos en los envases, y que, de mantenerse la disposición, se exija en los puntos de proceden-

Algunos aprobados con plaza, que no pudieron tomar posesión por hallarse en filas, solicitaron del presidente una disposición que les permita ser colocados

En suma, el general, entre Comisiones particulares, recibió cincuenta y cinco

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Terminada la recepción, a la salida, el marqués de Estella habló con los perio-- Me ha satisfecho mucho esta entre-

vista-dijo-, porque los punos de vista que expone la Cámara en el documento que me ha entregado son coincidentes con estudios que teníamos hechos y con disposiciones en preparación. Así, en la próxima semana saldrá alguna muy inte-

Los Sindicatos mercantiles.—Se pide se ponga en vigor el proyecto de Real decreto :

El Comité directivo de la Confederación Gremial Española ha dirigido al presidente del Directorio una exposición en que se solicita que por Rael decreto se ponga en vigor el proyecto de ley sobre Sindicatos mercantiles, industriales y de artesanos, ya aprobado dos veces por el Congreso y dictaminado por la Comisión permanente de Hacienda del Senado.

Se hace constar en la exposición que ni el Senado ni el Congreso formularon siquiera una enmienda al proyecto, lo cuai da idea de que ambos Cuerpos colegisladeres estuvieron conformes es a) reciar is alta finalidad que con él se perseguía.

Aclaración de una noticia

Dábamos cuenta en nuestro número del sábado de haberse presentado, y sido tramitada por el Directorio, una denuncia contra determinada Empresa. Como varios colegas descorren el velo, diremos que la información de referencia hacía alusión a la que el ex diputado a Cortes Sr. March ha presentado, en la que se ha ratificado ante el Directorio, ofre-ciendo la demostración de que una Com-un supuesto delito de injuria y calum-Biblioteca circulante GALAN.—Fer-

tado en cantidad que se aproxima a 150 millones de pesetas.

El alcalde de Barcelona.—El general Aznar.—Despacho.—Un nombramiento

El alcalde de Barcelona, teniente coronel de Estado Mayor Sr. Alvarez de la Campa, estuvo en la Presidencia, para despedirse del Directorio.

El teniente general Sr. Aznar ha conferenciado con el general director señor Vallespinosa.

En el Ministerio de la Guerra despacharon con el presidente del Directorio los subsecretarios de Estado y Gobernación y los encargados de Fomento y Gracia y Jusicia. Recibió luego al general Saro, al jefe del batallón de Cazadores de Arapiles y al ex senador Sr. Semprún. Ha sido nombrado inspector de los

nuevos talleres de la Escuela de Artes y Oficios de Almería el secretario del Gobierno militar de Málaga, comandante de Estado Mayor D. Emilio Peñuelas.

La exposición al Directorio del Instituto agrícola catalán de San Isidro

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, haciéndose intérprete de las aspiraciones de las clases productoras de aquella región, ha dirigido un amplio documento al presidente del Directorio, que abarca, entre otros extremos, el régimen de propiedad y los contratos para la explotación de las tierras, la legislaeión social y la Asociación agrícola.

Aboga por la representación de la agricultura en los altos organismos del Estado; entre éstos, la Junta de Aranceles Valoraciones.

En cuanto al crédito agrícola, cree el Instituto que, mientras no se cuente con un organismo creado expresamente para realizar tan importante función, el Banco de España y sus sucursales deberían atender a ella, haciendo anticipos reintegrables a los Sindicatos y Cajas rurales, facilitando operaciones de crédito entre dichas entidades y sus asociados.

Es también de interés público que el Estado, directa o indirectamente, fomente las obras de riego, embalsamiento de aguas, tomas en los ríos, etc., atenuando el triste espectáculo que se ofrece en tantos y tantos sitios de España, en que las aguas corren vertiginosamente al mar, llevándose la tierra que debería ar, a base del agua, ópimas cosechas. Se abordan también los temas de la enseñanza agrícola, vías de comunicación, repoblación y conservación fores-

Por último, se aborda el problema de la crisis vinícola, y estiman los exponentes que la libre destilación sería medio eficacisimo para evitar la depreciación de nuestros vinos. Si ésta estuviese en vigor, no se daría el deplorabilísimo caso que se da estos días en Cataluña: son muchos los cosecheros que hoy, al redactar el presente documento, teniendo que tener terminada la recolección de la uva, tienen más o menos parte de ella en el viñedo, porque, conservándose en las bodegas existencias de la cosecha anterior, por falta de consumo, no hay sitio

Si hubiesen podido destilar, el conflicto de hoy no se habría planteado en tantas proporciones, por haberse reducido el volumen del producto, evitándose al propio tiempo la reducción del precio.

Una carta del Sr. Navarro Reverter

El sábado, después de cerrar nuestra edición, recibimos la siguiente carta, copia de la que el ex gobernador civil de Madrid, Sr. Navarro Reverter, ha dirigido a nuestro colega «La Voz»:

«Sr. D. Enrique Fajardo, director de «La Voz».

Mi distinguido amigo: En «La Voz» de anoche he visto la noticia de que se ha pasado a los ex gobernadores civiles de Madrid una comunicación oficial, pidiéndoles antecedentes de la inversión de cantidades ingresadas por el concepto de subastas y excesos de almacenajes de mercancias.

Me conviene hacer público-y he de agradecer a usted el favor—que yo no he recibido la comunicación de referencia, sin duda porque la cuenta completa de los fondos a que se alude, durante mi reciente paso por el Gobierno de esta provincia, la dejé espontáneamente en la habilitación de aquel Centro, detallada en un libro especial, y con todos los com-

Con relación a la Matritense de Cari-dad—de que también se habla—, debo declarar que a primeros de enero entregué, de dicha procedencia, como gobernador civil, y según costumbre estableci-da, la cantidad de 2.000 pesetas a la Beneficencia provincial, mediante recibo expedido por la oficina correspondiente de la Diputación. Posteriormente, como las medidas contra la tolerancia del juego, acordadas por el Gobierno, y ejecutadas por mí de manera implacable, mermaron y casi agotaron los ingresos de dicha benéfica Asociación, mi pensamiento y mi labor se encaminaron a procurarle sustitutives con los que pudiera hacer frente a sus grandes necesidades.

Con la repetida expresión de mi reconccimiento por la publicación de estas manifestaciones, se reitera de usted atento amigo, q. e. s. m., Juan Navarro Reverter y Gomis.

Una carta del Sr. Joaniquet

Octubre, 27, 923.

El abogado D. Celso Joaniquet nos envia una carta, con motivo del suelto que publicamos, relativo a una querella presentada por el director de la Tabacalera. Sr. Bastos, an topostin is sid;

Nos manifiesta el Sr. Joaniquet que al regreso de un corto viaje se enteró de la publicación de la noticia, atribuyendo al Sr. Bastos el propósito, o el hecho

Hace constar el Sr. Joaniquet que el Sr. Bastos solamente puede referirse a graves acusaciones que le ha dirigido en un folleto, publicado el día 29 de junio.

«En su consecuencia—añade la carta-, nada puede anticiparse respecto al resultado de la supuesta querella, hasta que por el Juzgado se depuren sus acu-

Conste, pues-dice el Sr. Joaniquet--, que yo soy quien acusó, y el Sr. Bastos. el acusado, a pesar de que sea él quien formule una querella, a los cuatro meses de publicado y repartido mi folleto.

Un telegrama del Sr. Bastos

Con motivo de la noticia que se ha publicado estos dias respecto a una denuncia que se dice presentada contra la Compañía Arrendataria de Tabacos por don Juan March, se nos ruega la inserción del telegrama siguiente suscrito por el Sr. Bastos:

«BARCELONA 27.—Encontrandome en Barcelona, me entero de las manifestaciones hechas en la Prensa por el senor March sobre mi gestión como director de la Tabacalera. Mi cariñoso respeto al Consejo de Administración, a quien no he podido consultar, me veda contestar debidamente en este momento a estas falsas imputaciones sobre el resultado de mi gestión como director. Ninguna importancia puede tener la afirmación gratuíta de que otra gestión hubiera dado aún mayores beneficios, pero personalmente debo decir al país que en l primer año de mi gestión aumentaron los ingresos del Tesoro por Tabacos en más del veintiuno por ciento, o sea en unos cuarenta millones de pesetas con relación al ejercicio anterior, que la razón única de los dichos de incomprensible osadía del Sr. March, es la resuelta y perseverante gestión de persecución del contrabando, sin apasionamiento contra nadie personalmente, sino contra todos los que del contrabando se benefician. Las censuras que por tales hechos y por tales personas se me dirijan sólo pueden producirme satisfacción, pues me sonrojaría merecer el aplauso le los enemigos de la Renta de mi país, que estoy encargado de defender.—Bas-

La nueva casa de "La Li= bertad"

Ayer tarde tuvo efecto la inauguración oficial de las oficinas y talleres de nuestro colega «La Libertad», en su nueva casa, Madera, 8.

Al simpático acto asistieron distinguilas damas, conocidas personalidades y eprecentaciones de los periódicos met-

La Redacción del colega, con su diector, Sr. Oteyza, hicieron los honores los invitados, con su acostumbrada

El edificio, que es hermoso, consta de pisos, y tiene fachada a la calle d la Madera y a la de San Roque, teniendo dispuesto los distintos servicios de Redacción, Administración y talleres con verdadero lujo le detalles, que corrobora el gusto y esplendidez que ha presidido en la instalación de los locales del estimado colega.

En la sala de máquinas se sirvió a la listinguida concurrencia un espléndido

De todas veras felicitamos al colega, que cuenta desde ayer con una casa digna de su importancia.

El 19 de coviembre llegarán a Ilalia los Reycs

ROMA 29.—La visita de los Soberanos españoles a los Monarcas italianos se verificará el día 19 de noviem-

Los Reyes de España serán recibi-dos en el Vaticano en el mismo día de su llegada, y probablemente po rla ma-

Por la tarde se celebrará la recepción del Cuerpo diplomático en la Embajada de España.

El programa de recepciones será análogo al de la visita de los Reyes de Bélgica, aunque más completo.



Preparado por al farmacéutico J. MARTIN Ploridablanca, 8. EL ESCORIAL DEPOSITO GENERAL

Sres. Pérez Martín y C.ª

Alcalá, 7.-Madrid

Hijos de RIU Y ROMANILLO .-Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid : Plaza España, núm. 6. Barcelona: Méndez Núi z, núm. Burgos: Victoria, núm. 78. NOVEDADES LITERARIAS

nando VI, núm. 21. Librería.





ALEMANES Y ALIADOS

La proposición de los Estados Unidos y la respuesta de Francia,

Es aceptada la creación de la Comisión de peritos que deberá atemperar sus de cisiones al Tratado de Versalles

PARIS 29.—Según la Agencia Havas, el Sr. Poincaré, en nombre del Gobierno francés, ha comunicado al de Wáshington que acepta la proposición formulada por el Presidente de los Estados Unidos, o sea la de crear una Comisión de peritos para que estudie y fije la capacidad de pago de Alema-

En esa comunicación, el Sr. Poincaré declara que vería con sumo agrado que los Estados Unidos estén representados en tal Comisión y colaboren con ella.

También advierte que la aceptación del Gobierno francés a que se constituya dicha Comisión estará subordinada a la siguiente condición: que se respete lo estipulado en el Tratado de Versalles.

«En su consecuencia—añade—, los peritos de referencia tendrían que ser designados con absoluta libertad por la Comisión de Reparaciones, órgano normal para el cumplimiento del Tratado de Versalles.»

El Gobierno inglés no ha dado a conocer todavía si acepta o no el procedimiento propuesto.

Es recibida en Londres la contestación francesa

LONDRES 29.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros ha sido recibida ya la contestación del Gobierno francés, en la cual éste se muestra conforme con que se celebre una reunión de técnicos y delegados de la Comisión de Reparaciones para estudiar en ella la cuestión de capacidad de pago de Alemania.

Se cree que Bélgica ha respondido en términos análogos.

Constitución de un Cobierno republicano en Maguncia

PARIS 29.—El corresponsal de «Le Journal» en Maguncia anuncia que el Gobierno de la República rhenana ha quedado constituído bajo la presidencia del «leader» separatista Sr. Matthes, siendo ministro de Negocios Extranjeros el Sr. Metzen.

En este Gobierno figuran seis ministros más.

El «leader» republicano Sr. Gu-

thardt ha sido nombrado comisario general del Gobierno rhenano en la zona

Se proclama la República en nuevos nar, - Despacho sitios oras que de la compramiento

COBLENZA 29.—Ha sido proclama la república rhenana en Souderheim, Kiru y Monsingen.

La situación en la cuenca del Ruhr

DUSSELDORF 29.-Un grupo de desconocidos ha lanzado una bomba contra un camión que transportaba a un destacamento de policías «azules»,

resultando dos heridos. En Lunen, el despido de obreros

En Herme han quedado sin trabajo os obreros de tres minas.

En diversas localidades de la cuenca del Ruhr se señalan disturbios a causa de la carestía de la vida y saqueos en numerosos almacenes.

Con este motivo la Policía ha intervenido, resultando cuatro muertos y unos veinte heridos. as la la la

Sajonia y Baviera

BERLIN 29.—El canciller Stressemann ha exigido la dimisión inmediata del Gobierno sajón y el restablecimiento en Baviera de la situación constitu-

FREIBERG (Sajonia) 29. - Las fuerzas de la Reichswehr han tenido un encuentro con los obreros, resultando veinte muertos y otros tantos he-

Sentencia condenatoria

KOTTBUS (Prusia) 29.—El Tribunal que ha entendido en el asunto del golpe de mano de Kustrin ha dictado sentencia condenando a diez años de fortaleza al comandante Buchdrucker y a treinta meses de prisión al comandante Herger.

El Parlamento francés

PARIS 29.—El Parlamento ha sido convocado para el día 5 del próximo noviembre.

De una información efectuada por el redactor diplomático de la Agencia Havas, se deduce que la Comisión de Reparaciones, conservando sus plenos poleres, conforme a lo estipulado en el Tratado de Versalles, designará los técnicos cuyo concurso se juzga necesario y determinará las modalidades le pago de la deuda alemana, fijada el 1 de mayo de 1921, la cual únicamente podrá ser modificada previo el consentimiento unánime de los acreedores, v de la cual Francia no admitirá ninguna modificación.

Igualmente, y de conformidad con el Tratado, los representantes de Alemania no participarán en la reunión de técnicos de la Comisión; pero serán escuchados por ellos.

Compania Euskalduna

Marruecos B U Z O

Estado del coronel italiano De Vitto, Vuelco de una ambulancia.-Honrando los muertos

MELILLA 29.—Continúa mejorando el coronel italiano Sr. De Vitto. Los char a Madrid.

médicos creen que en breve podrá mar-Se ha hecho cargo del mando del batallóu de Albuera el teniente coro-

nel D. Manuel de la Torre. Se encuentra enfermo el coronel de Estado Mayor D. Alfredo Guedea. Cerca de Tistutin volcó la ambu-

lancia sanitaria que conducía a los soldados enfermos para ingresar en los

Los que resultaron ilesos fueron trasladados a Tistutin en otros vehícu-

Los jefes y oficiales del batallón de Guipúzcoa, que se encuentra en la plaza, estuvieron en el cementerio, depositando flores en las tumbas de los oficiales y soldados muertos en campaña. El capellán del regimiento rezó un

responso. Una agresión.-Fiesta mora.-Soldados heridos.—Las responsabilidades

MELILLA 29.-El enemigo, apostado en una altura próxima, atacó a las fuerzas que salieron a la aguada de Sidi Messaud. Se enviaron auxilios que ahuyentaron a lo satacantes.

En el domicilio del acaudalado moro Amar, organizada por el faquir de grupo de Regulares de Alhucemas, Mehedi-Bon-Cherón, se celebró una fiesta para festejar la victoria obtenida por las fuerzas Regulares en el combate de Tifarauin. Asistieron al acto numerosas familias europeas.

La comida, a la usanza mora, se sirvió en vajilla de plata, y se hicieron llevar vinos de marcas españolas. La fiesta fué amenizada por una or-

En el hopsital han ingresado, heridos por accidente, los soldados Miguel Utiel, Antonio García, Francisco Pedrosa y Antonio Moreno.

Ha llegado a esta plaza el comandante D. Manuel Gil, nombrado ayudante del general Marzo.

Cumpliendo la Real orden sobre la prehibición a los jefes, oficiales y clases de tropa de dicarse a otros asuntos ajenos a la milicia, todos los primeros jefes de Cuerpos han ordenado que se efectúe una minuciosa investigación en dicho sentido.

Ha fondeado el acorazado «Alfonso XIII», travendo a bordo al almirante Rivera.

No se devuelven aquellos originales que se nos remitan para su publicación y que por cualquier causa no se Inser-

MELILLA. J. P. H.-Figura anotado en la escala general de cabos con el número 356, siendo difícil poder precisar fecha de ingreso.

BURGOS. A. E. C.—Su instancia continúa pendiente de informe en la Comnadancia de Palencia; pregunte más adelante.

TETUAN. R. D. A.—En el próximo mes de noviembre será anotado en el turno preferente.

VALENCIA. M. S. T.—Tiene que solicitarlo, en forma de instancia, del capitán general de la región.

POSTAL GADITANA

DESDE CHICLANA

En la bodega de D. Manuel Romero Pérez, probando el famoso «Fino Pacífico» Todo el desenvolvimiento viti-vinícola

del cosechero y exportador de vinos de Chiclana de la Frontera D. Manuel Romero Pérez, gravita indefectiblemente en aquella sentencia religiosa que dice : «Los últimos serán los primeros».

Y, en efecto; este capacitadísimo cosechero, que en el plan de producir mucho y bueno figuraba hace pocos años clasificado como el más modesto y el más moderno, hoy tenemos que rectificar; porque por su laboriosidad y su constancia en purificar sus caldos, se ha colocado a la cabeza de los exportadores de bandera, como lo demuestra el constante asedio en demandas de muchísima importancia, que recibe de toda Andalucía, y, singularmente, de Sevilla, Córdoba, Málaga y principales poblaciones de España, incluyendo Madrid y Barcelona. Con preferencia, y con gran insisten-

cia de su popular y acreditadísimo vino titulado «Fino Pacífico». Realmente, esta marca registrada, por sí sola honra una comarca. ¡Es mucho

Enrique CORRAL

Guardia civil

Destinos

Guardias: Manuel Ruiz Ortega, Emiliano Felipe Sánchez, Antonio López Sánchez, José Varela García, Félix Juan Hernández, a la Comandancia de Madrid; Olegario Avilés Alonso, a la de Toledo; Teodoro Casero Villalobos e Isaac Jareño Plaza, a la de Cuenca; Alejandro Lorca González, Andrés Carvajal Sánchez, José Villena San Martín, Miguel Artigues Torréns, José de la Encarnación Merchán y Hermógenes Montero Berrocal, a la de Barcelona; Juan Mateo Jiménez, Enrique Ríos Capapé, Jacinto Gil Comás, Inocencio Domínguez Melano, Carmelo Cayuela Pérez, Juan Vergoños Planas y Gregorio Márquez López, a la de Gerona; Felipe Domínguez Péez. José Redondo Barras y Francisco Rodríguez Alanís, a la de Huelva; Jesús Domínguez Molinero, Francisco San Juan Cortés, José Lucas Pérez, Leopoldo Mayordomo, Gallego, Fausto Marín López y Antonio Gómez Vivas, a la de Valencia; Manuel Iglesias Taboada, Ernesto Raposeiras Pérez, Anastasio Pérez Gallego y Domingo Alvarez Deiras, a la de La Coruña; Agustín Núñez González y Armando Vázquez Fariñas, a la de Lugo; Francisco Alijarde Crespo, a la de Zaragoza; Jesús Mínguez Palacín y Félix Samitier Bafaluy, a la de Huesca; Miguel Aneas Pérez, a la de Granada; Enrique Mora Reche, a la de Almería; Arcadio Mateo García, a la de León; Andrés Cuesta Antón, Benedicto García Montenegro, Teódulo García Millán, Vicente Prieto Franco, a la de Oviedo; Juan Ruiz Calzada, Filomeno García Ruiz, José Sanabria Pérez, Domingo Polo Guerra, Juan Gómez Avilés y Teodoro Blasco Rodrigo, a la de Cáceres; José Pérez Jiménez, Félix García Vallejo, Pablo Márquez Moreno, Ubaldo Fernández Gil, Victoriano García Ruiz y Félix Roa Sáiz, a la del Norte; Aniceto Durán Julián, Feliciano Sánchez Sánchez, Emilio Delgado Moreno, Benito Sánchez Moreno, Damián Iglesias Gómez y Antonio Fures Flores, a la del Sur; Manuel Pedreño Pérez, José Hernández Invernón y José López Diana, a la de Murcia; Angel Perea Tenza, a la de Alicante; Juan Morales Villalba, a la de Málaga.

nes) 21,10 de Irún..... 22,37 dos) 10,1ā

Llegada a Madrid

lunes, miércoles y vier-

de Galicia y Asturias

martes, jueves y sába-

de Santander.....

У 14,15

mingos y días festivos)... 7

mingos y días festivos a las 8,10, y diariamente a las 10, 16,30 y...... 20 de Barcelona...... 7.

de Guadalajara, los do-

Llegada a Madrid

Cartagena (martes, jueves

Expreso de Barcelona y Zaragoza. 9,35

Correo de Barcelona.....

de Andalucía.....

de Zaragoza.....

de Extremadura.....

de Alicante.....

expreso de Cartagena.....

de Galicia.....

de Santander.....

de Asturias.....

Ligeros de Segovia, a las 11,30 y 20,52

Tranvías de El Escorial, a las 9 y 17,43

de Cercedilla (los domin-

ESTACION DEL MEDIODIA

Salida de Madrid

Rápido de Barcelona..... 9,20

de Alicante, Valencia y

Cartagena (lunes, miérco-

Expreso de Barcelona y Zaragoza. 19,45

de Zaragoza.....

de Extremadura.....

gos) 22,12

18,42 y..... 21,50

les y viernes)..... 9,30

de Andalucía..... 20,20

de Toledo..... 8,05

de Cartagena.....

de Andalucía y Cuenca..... 7,20

de Aranjuez y Cuenca..... 17,30

de Aranjuez y Alcázar..... 13

de Puertollano y Toledo... 12

Toledo, los domingos y días

festivos, a las 21,15, y los

días laborables a las.....

Tranvia de Toledo...... 20,35

las 16.)

Omnibus de Aranjuez (sólo domin-

(Los domingos y días festivos, a las 19,10 y 21,30, y los días laborables, a

de Guadalajara, los do-

mingos y días festivos, a

ESTACION DE LAS DELICIAS

Llegada a Madrid

tara..... 20,35

Correo expreso de Valencia Alcán-

de Andalucía.....

expreso de Valencia.....

de Andalucía y Cuenca..... 21 de Tarancón y Aranjuez... 9,50

de Alcázar y Cuenca...... 14,15

de Getafe, a las 7,45 y... 13,15

mingos y días festivos)... 20,45

las 21,35, y diariamente a las 8,20, 17,40 y...... 21,10

de Barcelona..... 20

de Valencia..... 21,35

de Andalucía..... 10

de León y Santander...

de Galicia y Asturias...... 11,58

de Medina del Campo 15,47

Mensajerías de Irún....

(Los domingos a las 23,50.)

Tranvías de Avila.....(Los domingos, a las 0,20.)

de Toledo.....

y sábados)...... 22

de Andalucía..... 21,30

Rápido de Irun. (De Santander los

Expreso de Irún.....

Segundo expreso de Irun.....

Surexpreso de Irún.....

Tranvías de Getafe, 6,20, 9,20

Omnibus de Aranjuez (sólo do-

Correo de Irún.....

Comandante D. Augusto Galdín Igleias, a la Comandancia de Estepona.

Carabineros

Capitanes: D. José Rodríguez Alonso. a la Dirección general; D. Federico Rodriguez Baster, al cuadro eventual, y afecto, para sueldos, a la Comandancia de Madrid; D. José González Boada, a la de Cáceres; D. Luis Arnal Guasp, a la de Huesca; D. Sixto Calvo Urbiola a la de Gerona, y D. Félix Castellón Ló pez, a la de Salamanca.

Tenientes: D. Bernabé Pérez Miguel. a la Comandancia de Vizcaya; D. José Lázaro Granda, a la de Huesca; D. Vicente Barrios Serantes, a la de Baleares; D. Clemente Moreno Sánchez, a la de Navarra; D. Juan Sánchez Suárez-Garrido, a la de Lugo; D. Juan Gonzalo Garcillán, a la de Alicante; D. Pedro Delestal Remesal, a la de Salamanca; D. César Delgado García Luengo, a la de Huesca, y D. Rafael Pérez Aleixandre, a la de Orense.

Alféreces: D. Rafael González Rodriguez, a la Comandancia de Cáceres; don Claudio Sarmiento Angulo, a la de Navarra; D. Antonio Serrat Ortolá, a la de Santander; D. José Carmona Escalona, a la de Huesca; D. Gabriel Cabrera Olmos, a la de Alicante; D. Francisco Pareja Viñas, a la de Algeciras, y D. Nico-lás Conde Cámara, a la de Baleares.

San Bernardo, 20, MADRID

SASTRERIA

Especialidad en uniformes para Guardia civil y Carabineros

ESPANOL. - A los seis y cuarto, El zapatero y el rey. A las diez y cuarto, El zapatero y el

CENTRO.-A las diez y media, El

bandido de la sierra. LARA.—A las seis, La mala 'ey.

A las diez y media, La pena de los vie-ESLAVA.-A las seis, Las hijas del

rev Lear. A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio. ZARZUELA.-A las seis y cuarto,

La duquesa del ball Tabarín. A las diez y media, Benamor. INFANTA ISABEL.-A las seis v

media, El paso del camello. A las diez y media, El paso del came-

COMICO.-A las seis y cuarto, Las

alegres amazonas. A las diez y cuarto, La reina patosa

(estreno). ELDORADO.—Compañía Narcisín A las siete, El niño de Ríotinto. A las diez y media, Rapaciño y El ni-

ño de Ríotinto. LATINA. - Compañía Loreto-Chicote.-A las seis, Llévame al «Metro», ma-

má y ¡Es mucho Madrid! A las diez y cuarto, La salvación de España y ¡Es mucho Madrid!

MARAVILLAS. - Compañía Euge-

nio Casals.-A las seis, Don Juan Tenorio. A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, despedida de Les Bartros y gran éxito de Charles Perezoff y Compañía, los ocho Andreus y todas las atracciones.

de Griffon...... 13,10 | «Sindicate de Publicidad».—Barbleri &

Horario trenes

ESTACION DEL NORTE Salida de Madrid

Rapido de Hendaya. (Para Santander los martes, jueves sábados):.... de Hendaya..... de Galicia y Asturias (lu-nes, miércoles y viernes). 16 Surexpreso de Hendaya..... Primer expreso de Hendaya..... Segundo expreso de Hendaya..... 22 Expreso de Santander..... orreo de Hendaya...... 22,30 de Galicia..... de Santander..... de Asturias..... Mensajerías de Venta de Baños... 19,40 tander Ligeros de Segovia, a las 8 y..... 18,55 (Los domingos a las 6,25.) Ligero de Avila.....

Tranvias de El Escorial, a las

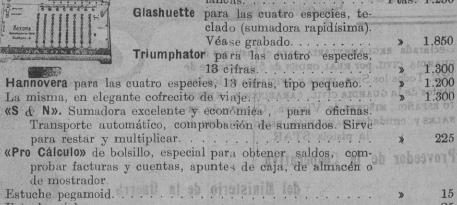
13,10, 15,40 y..... (Los domingos, a las 9,50.)

l'ranvia de Cercedilla.....

(Los domingos a las 9,50.) l'ranvia de Pozuelo, a las 7,20,

Ir a pie desde Vigo a Barcel para hacer economías, es idea tan descabellada como la de negarse, por

rutina, a utilizar máquinas calculadoras. Una buena calculadora dura muchos años; pero su coste se amortiza en pocos meses o semanas, pues ahorra tiempo, cansancio cerebral, disgustos y pérdidas. ¡Escoja usted el tipo adecuado para las exigencias de su trabajo! Glashuette para las cuatro especies, palancas. Ptas. 1.250 Glashuette para las cuatro especies, teclado (sumadora rapidísima).



Se garantiza el buen funcionamiento de todos los tipos. Envío, libre de gastos, contra reembolso. Descuentos para revendedores and socio SE BUSCAN REPRESENTANTES ACTIVOS

E. Menzel, Madrid, Apartado 9.016. Teléfono 25-66 S. Calle Londres, 10. Proveedor de Oficinas militares, etc.

de CONSTRUCCIOII y REPARACION de BUQUES TELEFONO 512 DIRECTION TELEGRAFICA: BILBAO "EUSKALDUNA" Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Repara on de Buques. Ferrocarril de Bilbao a Portugalete DIQUE 11º 2 DIQUE Nº 1 330 pies long x 50 oies anche 323 po x 95 po HIM MINHHHHHHHHHH D Action dique nº 3 - 80 N- 72 60 - 2 x 24: 9" A . Earter de souste y força. 8- Esters de calderens. C - Fundición. 0 - Carpentecia y modelos E-Magumas y bombas para achiques E-Almaren y oficinas. B-Homo de recalintar. El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses. Las dimensiones de estos diques son las siguientes: Num. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3.—604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado. Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos. Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas. Lleva construídos 32 buques hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.) La correspondencia al director de los talleres y diques En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.